

# LA FERTILIA.

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA Y DE ARTES.

10 CTS.

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1850.

N.º 103.

Con placer damos cabida en nuestras columnas á una muy sentida composicion del apreciable poeta el señor Landero, quien con buen éxito dedica sus ratos de ocio al cultivo de las buenas letras, sin que por esto se distraiga de las obligaciones de su profesion.— Dice así:

En la sentida muerte del párvulo don Adolfo Castro y Herrera Dávila.

## HELECHIA.

¿Qué astro maligno nos escita al llanto?

¿Qué eco de duelo nuestro pecho aterra,  
Y nos envuelve en funeral quebranto?

¿Tornó de nuevo la funesta guerra  
A poner sitio con altiva mano,  
Hija de Alcides, á tu heroica tierra?

¿O acaso temes que un feroz tirano  
En coyunda servil pretenda impío  
Avezarte otra vez á hierro insano?....

«Jamás, esclama, en este suelo mio  
El despotismo fijará su asiento,  
Que aun tengo hijos con virtud y brio.

Otro es hoy mi dolor y sentimiento,  
Otra la pena que me abate ahora,  
Y que mueve mi lloro y mi lamento.

Faltó á mi vista su brillante aurora,  
A todos el placer y la alegría,  
Y á estas playas su luz animadora.

El vástago dichoso en quien veia  
Castro y Herrera renacer su gloria,  
Es ya despojo de la muerte impía:

Ese que será eterno en mi memoria,  
Que en mi recinto vi nacer gozosa,  
Y en quien fundé mi prez y vanagloria,

Mústio el carmin de la mejilla hermosa,  
Y el fuego de sus ojos apagado  
Sobre una dura tabla ora reposa.

En celages el claro sol velado,  
A nuestra vista nunca está tan bello,  
Como Adolfo de rosas coronado.

La cruda muerte no imprimió su sello  
Sobre su faz de angélica hermosura,  
Ni oscureció el armiño de su cuello:

Envuelto en una blanca vestidura  
Parece entre las flores escondido,  
Angel mas bien, que humana criatura,

De los penados padres el gemido,  
Y el llanto general dó quier se escucha,  
Y es el que hiere tu turbado oido,

Repara en su mansion, en donde lucha  
La religion para calmar el duelo;  
Mas es la pena y la congoja mucha,

Mira á la madre en duro desconsuelo  
En su seno estrechar al yerto infante,  
Y alzar sus ojos lánguidos al cielo.

¿De qué intenso dolor su pecho amanta  
Traspasado estará cuando ni aun puede  
Lágrimas derramar en este instante!....

Así al placer la pena se sucede:  
Ayer brillaba en dulce regocijo,  
La que hoy al peso de amargura cede:

La torva muerte le arrebata un hijo,  
Que sus cariños y delicias era,  
Y en quien todo su amor estaba fijo;

Y el golpe destructor descarga fiera,  
Cuando del niño la preciosa vida  
Señalaba su cuarta primavera.

Tú, Parca despiadada y homicida  
Lo segaste, cual corta torpe mano  
En pimpollo la rosa aun no nacida.

Tu hierro asolador, siempre inhumano,  
Arranca de la tierra al inocente,  
Y deja en ella al bárbaro tirano:

Al traidor, al perjuro, al vil potente,

Que desoye y oprime al semejante,  
A quien debiera socorrer clemente:

Al hipócrita falso, que intrigante,  
Causa y se goza en la desgracia ajena,  
La compasion fingiendo en su semblante.

Y otros seres mañicilla que envenena,  
Por nuestro mal la sociedad humana,  
Que alientan sin temor con faz serena:

Y la ambicion, y la soberbia vana  
Envejecer en crímenes, en tanto  
Que la virtud acaba en flor temprana;

Cual el ángel que causa nuestro llanto,  
Que de sus padres era la alegría,  
Y todos se gozaban en su encanto:

En aquel rostro dó el placer reia,  
Y en la luz de sus ojos, mas radiante,  
Que en su cénit el sol del medio dia....

Allí desapareció; ¡suerte inconstante!  
Allí Adolfo acabó su hermosa vida  
Cuando anunciaba un porvenir brillante! ¡o

Así habló la matrona dolorida  
La arena con sus lágrimas regando,  
Y con incierta mano señalando  
Del hijo caro la mansion querida.

MANUEL LANDERO.

Cádiz 28 de Junio de 1830.

## TEATRO DEL CIRCO

FERIA DE SEVILLA.

Varias veces se ha puësto en escena en este teatro la nueva opereta andaluza, titulada *La feria de Sevilla*, cuya letra es del apreciable escritor don Teodomiro Fernandez, y la música pertenece al laborioso señor Llorens. Una y otra han satisfecho al público, agradando mas de lo que sus modestos autores se habian prometido; y no podia menos de ser así atendido el mérito de ambas composiciones, mérito que como pocos pueblos, sabe el de Cádiz apreciar en su verdadero valor.

*La feria de Sevilla* corresponde al género andaluz, y como todas las composiciones de su clase, ni pueden ni deben some-

terso al juicio crítico literario. No hay una de ellas que pudiera sufrir tan terrible examen. Ni tampoco sus autores se proponen, al escribirlas, formar un trabajo que, como monumento literario, pueda alcanzar la posteridad. Es de ellos el ánimo divertir al público, y nadie duda que lo han conseguido, satisfaciendo, sino los dos, á lo ménos uno de los preceptos de Horacio. Los contrastes en los personajes, los cuadros, y sobre todo, los chistes, es lo que constituye el mérito de esta clase de composiciones. Y seguramente que de todo ello no carece el libreto del señor Fernandez. Especialmente las sales de que está salpicada, la hacen ser escuchada con bastante gusto. Agradó mucho la descripción que hace el tío Bochoque de un caballo que, sin ser suyo, trata de vender á don Remigio. Pero uno de los diálogos que mas justamente divertieron al público fué el hábito entre el gitano y su hijo Rafael, dándole consejos para que no se casase. Hé aquí algunas palabras de este diálogo, que fué con razon muy aplaudido.

Rafael. Yo quiero á Bastiana...

Bochoq. Po jases mu má.

Rafael. Poique me pases....

Bochoq. Una escalichá.

Las mugeres, Rafael,  
son lo mesmo que parmitos  
empezando á quitar capas  
too se güerve desperdicios.

Rafael. Ay pare, pare  
duélase usté siquiera  
de mis pesares.

Bochoq. No jagas caso á ninguna:  
la mejó tu mare fué,  
y me gorvió la cabeza  
una torre de Babé.

Citaríamos, sino temiésemos alargar demasiado este artículo, otros trozos en los que el señor Fernandez ha sabido salpicar esos chistes y esas sales andaluzas, de que suelen abundar las mejores de esta clase de composiciones. Como en todas ellas, el argumento de *La feria de Sevilla* es muy sencillo, pero hay argumento, y ademas el desenlace tiene un objeto moral; porque moral es el rasgo de generosidad de don Remigio, que podía perder á tío Bochoque, y que sin embargo vencido por los ruegos de su familia, no

solamente le perdona, sino que con sus dadas pueden casarse Pepo con Curra y Rafael con Bastiana, casamiento tan apetecido de todos cuatro, á quienes la pobreza era para ellos el gran impedimento.

Tambien debemos advertir en justo elogio del señor Fernandez, que en su pieza andaluza no queda mal parada la gente decente por el solo defecto de gastar fraques ó levitas; ni tampoco quedan santificados los gloriosos hechos de los rufianes, salteadores de caminos y contrabandistas. Aqui siquiera cae la cuchilla, de la ley sobre el culpable gitano, debiendo su perdon á la generosidad de un caballero.

En cuanto á la música, debemos decir que han agradado sobre manera algunas piezas del primer acto y casi todo el segundo. El señor Llorens ha tenido muy buen acierto en la aplicacion de los trozos de ópera italiana, de canciones y de bailes españoles en las diversas piezas de su opereta. Pero no por esto carece de originalidad: precisamente el duo del primer acto entre Pepo y Rafael se halla en este caso, y es una de las piezas mas aplaudidas y que ha hecho repetir el público en las veces que hemos tenido el gusto de asistir á la representacion de *La feria de Sevilla*. El coro del segundo acto en que se beben y briuda despues de la reconciliacion de los dos majos rivales, es de muy buen efecto, así como el coro de mugeres del mismo, no obstante que no estubo y no podrá estar bien cantado. En general casi toda la música del segundo acto fué escuchada con sumo placer, y muestra los conocimientos del señor Llorens en tan difícil arte, en el cual acaba de recoger, con los aplausos del público, el justo galardón de su talento y laboriosidad. Reciba este jóven, así como el señor don Teodomiro Fernandez, nuestro mas sincero parabien, por el buen éxito de sus trabajos, y sirvale ello de estímulo para continuar en el mismo camino que con tanto acierto han emprendido.

No concluiremos sin decir dos palabras acerca de la ejecucion. En general no ha dejado de ser bastante regular, no obstante los pocos ensayos y de ser los actores gente que no ha hecho profesion de cantante. Distinguióse, sin embargo, la señora Valen-

tina Rodriguez, que es una de las actrices mas apropósito para el género de papeles que desempeña. Además de caracterizar muy bien el de Bastiana, cantó con gusto y sin desentouarse; cosa muy frecuente en quienes no han hecho un estudio de la música. No dejó de ejecutar como actriz bastante bien su parte; la señora Concepcion Rodriguez, apesar de que hacia de hombre, apropiándose muy bien las maneras de unos de esos muchos valentones que andan por el mundo, y que á fuerza de asegurarlo ellos, se lo creen los tontos. El señor Santes cantó mejor que representó, lo cual no es extraño, porque tiene mas de cantante que de actor. El señor Caballero no tiene la mejor voz para cantar, pero en cambio sabe ejecutar perfectamente los papeles de gitano, por lo cual fué aplaudido en muchas ocasiones. Los demás no llamaron ni podian llamar la atencion de los espectadores. Los coros están todavia bastante endeblés, quizá con unas cuantas mas representaciones irán corrigiéndose, sobre todo del defecto de ser algunas veces unisonos, faltando la variedad en la unidad que es lo que constituye la armonía.

---

## El señor Sardina.

Cuéntanse curiosas anécdotas con motivo de la visita domiciliaria del señor Sardina, que no teniendo relacion con la política, se halla bajo el dominio de *La Tertulia*, como periódico de chismografía. Y así referiremos alguna que otra.

Como naturalmente se hace anunciar en cada casa la llegada de la comision pericial, nos refirió ayer una señora que al entrar aquella en el patio de su casa, hubieron de decirle á la criada, «ahí está el señor Sardina, avise usted á su amo:» la moza al oír la palabra de sardina, con gran viveza contesta: «No se quieren ya sardinas, que han salido muy malas todos estos dias y todas se volvieron espinas.» Entónces hi-

cieron entender á la aturdida sirviente que no se trataba de pescado ni de cosa que se le pareciese, sino de una persona de carne y hueso. Con esta aclaracion abrió las puertas y avisó á su señora, quien no hizo reparo alguno y le enseñó, aunque no de muy buena gana, todo cuanto que ver habia y aun mucho de lo que no debiera verse. Pero la moza, que no comprendia todo este registro, movida de la curiosidad hubo de preguntar á algun individuo de la comision cuál era la persona de carne y hueso de que le habian hablado, y cuando se la mostraron no pudo la muy bellaca menos de exclamar: «De hueso será, pero de carne» perdone usted por Dios.

Como algunas familias de la clase media suelen tener bien adornadas algunas habitaciones, como la sala, gabinete y alcoba principal etc., pero no le es dado adornar todas, y aun alguna que otra vivienda la tienen en un deplorable estado y no les hace maldita la gracia que de ello se entere nadie, hemos sabido de una persona de humor que ha comprado un buen perro alano, que piensa dejar suelto en la habitacion mencionada, á fin de que cuando llegue el comisionado no intente penetrar en aquel terrible lugar, so pena de quedar con una pantorrilla de menos, si es que pantorrillas tiene. Ademas, está en ánimo de colocar á una de sus hijas en la cama y decir á la comision que la pobre está atacada del tifus, y que, como enfermedad contagiosa, arriesga mucho su existencia el que entre en la alcoba y respire el aire infestado. Seguro es que así se librará del molesto registro, sin necesidad del cual puedo hacerse muy bien el aprecio de una finca, porque muchas veces por fuera de las mismas habitaciones se pue-

den conocer perfectamente tanto su número como su estension. Y cuando no pueda hacerlo así el maestro de obras, tome algunas leccioncitas de geometría práctica, cosa que en muy poco tiempo se pondrá al corriente, por mucha que su ignorancia sea.

Hemos dejado para lo último el caso mas gracioso ocurrido há pocos dias en una casa situada en la plaza de la Virreina, en el acto del registro. Una jóven de buen humor, bien para dar un buen susto al señor comisionado, bien para ocultarse de su vista por razones que están al alcance del lector, encerróse en un cofre antes que el señor Sardina llegara á reconocer la habitacion donde estaba colocado. No bien hubo entrado este pobre señor, cuando la jóven levanta la tapa de la caja, saca de ella la cabeza, y deja caer aquella, haciendo un ruido algo mas que regular. El comisionado que no se esperaba esto, retrocede espantado, imaginándose que era algun espectro que salia de su atahud á pedirle cuenta de su excesiva é impertinente curiosidad: los periciales al verlo tan aterrado y demudada la color se sobrecojen, pensando hubiera ocurrido una espantosa desgracia; pero ¿cuál no fué su risa y su sorpresa al saber la causa de tan pánico terror?

---

## Remitido.

Señores redactores de la TERTULIA.

Muy señores míos: no habiéndome sido posible ocuparme en contestar á el artículo que firmado por *Un individuo de la junta* he leído en su apreciable periódico, y que lo haré para que se sirvan insertarlo en el número siguiente, he decidido remitirles este

aviso con el objeto de evitar cualquiera juicio que pudiera formarse de mi silencio.

Queda de ustedes atento s. s. q. b. s. m.  
José María Lainez.

Mucho sentimos que hasta el número inmediato de la *TRATOLIA* no pueda enviarnos el apreciable señor Lainez su artículo en respuesta al que en nuestro periódico publicó *Un individuo de la junta*, mejor dicho, tenemos una evidencia de que los argumentos del individuo de la junta quedarán uno á uno pulverizados. Y no podrá menos de ser así cuando casi todos ellos ó eran falsos, ó eran sofisticos, ó eran inesactos. Aun cuando el estimable autor de *El Beltran de la Cueva*, drama prohibido como obsceno por la junta de censura, no necesita de nuestro apoyo, puede contar con él y con las columnas de nuestro periódico para defenderse de los atroces y terribles cargos que con tanta sin razón le han dirigido sus émulos y enemigos en la corte.

---

## JUAN PERILLAN.

---

NOVELA ORIGINAL.

### Capítulo decimo tercio

(Conclusion.)

La buena vieja hizo, como suele decirse, la olla gorda, con su colegio de jóvenes de ambos sexos. Por la mañana salían á mariscar por calles y plazas, y raro era el día que no tornaban á la casa cargados cada uno con algun pañuelo, tal cual bolso de señora, alguno que otro reloj, y tambien de cuando en cuando plata ú oro en moneda sonante y contante, que recibía la maestra, llevando á cada cual cuenta corriente de su

haber y de lo que iba gastando en la comida, en la ropa y otros menesteres. Se habia formado tambien su clientela de compradores, poco escrupulosos en esto de averiguar el origen de las cosas, y como estaba en olor de santidad para con algunas almas de aquellas que se prendan del exterior de las personas, no le faltaba tambien alguna que otra señora, que con caritativo corazon y por aliviar las miserias del prójimo, compraba en cuatro lo que valia dos, siempre en la inteligencia de que lo vendido era para dar la salud á un enfermo, libertar de la vergüenza de una demanda á un padre de familia y otras buenas obras por el estilo.

Así fueron pasando días hasta que llegó el de la prision de nuestro Perillan, primero de los educados de su colegio que padeció persecuciones por la justicia, si bien era el mas aventajado y de mas altas hazañas de todos sus compañeros, como lo habrá comprendido el lector de los lances mas arriba narrados para su solaz y entretenimiento. Para no dar sospecha alguna y evitar en todo tiempo el que la conocieran siquiera, fué lo de no ir la buena vieja á visitar á Perillan á la cárcel, ni aun á socorrerlo siquiera, por aquello de que la caridad bien entendida debe empezar con uno mismo, y lo que es en punto á doctrina cristiana, ya hemos tenido ocasion de convencernos que la tenia en las uñas.

Solo halló compasion y buena correspondencia durante los dos años de su prision, en una muchacha que conoció en la cárcel, y que despues de salir de ella iba y venia, y llevaba algunos regalos á nuestro héroe; hasta que viéndose el libre tambien se convenció de que no habia sembrado en la arena de la playa, sino en un terreno agrado, como dió en serlo Perillan para aquella niña, huérfana como él, pobre y abandonada como él, y como él del gremio de la gente picaresca, y sin mas virtudes que la de la compasion, manifestada aquella vez. Era Amparo, la Amparo que conocimos en el barrio de Triana.

Atraídos entre si y ligados por semejantes simpatias se amaron á su manera, sin que para ellos hubiese otros miramientos de sociedad, ni mas prohibiciones que su

mas entero alvedrio, como si habitasen la isla de los Papuas ú otra á susemejanza, en que los seres racionales viven como si no lo fueran.

Desde que Perillan salió de su prision, estableció otro método de vida que el anterior, no solo no viendo á la vieja, de la cual habia probado amargos desengaños, sino tampoco pasando ni aun por la calle donde vivia. Fuese con Amparo á casa de una muger con quien esta paraba, y echó sobre sus hombros el mantenimiento de las dos mugeres, ejercitando la industria que le conocemos; pero con mas cautela, tanto por el escarmiento de la prision, como por que en la cárcel se habia refinado en bellaquerías, cosa que siempre ha sucedido en España, en donde tales encierros han servido para que los criminales adquieran nuevas y mayores maldades.

Una noche, la de vispera de San-Juan, nuestro héroe y la Amparo formaban parte de un alegre grupo que, tocando las palmas y siguiendo los ecos de una guitarrilla, se dirigia á la plaza de toros para ver el encierro de los que se habian de lidiar al siguiente dia. Era de la compañía un guifero conocido entre los suyos por el Pelon, el cual era un *guiyabador* de buen pecho y que se arreglaba, segun decian los inteligentes, principalmente en el polo de Toballo, que es de lo mas hondo de la música gitana. Cantaba tambien muy regularmente la Amparo, y el buen Pelon se fué tomando satisfacciones que escamaron á Perillan, de modo que no quitaba ni un minuto la vista de su atrevido rival. Ambos cantores hicieron á competencia fantasía de su saber, y la gente se paraba cuando el grupo lo hacia para que sobre las piedras duras bailase la muchacha con sin igual gracia y desenfado. Ya á la entrada de la plaza de los toros cesó el cante, y el grupo se confundió entre otros ciento que penetraban en el propio lugar. El Pelon no se apartó de su compañera y ya pasada la primera puerta y estando en lo oscuro, antes de salir al redondel, se atrevió á rodearle el brazo por la cintura, como con intencion de abrazarla. Pero casi no habia hecho mas que la accion, cuando sobre su rostro sintió, haciéndole ver todas las estrellas

del firmamento, la pesada mano de Perillan, con tal ruido, que siendo una la bofetada, sonó como si fueran media docena á un tiempo. Furioso el Pelon mete mano á la navaja, mas su abofeteador, sin darle tiempo ni aun para acabar de decir ¡alza! ya le tenia descargado un navajazo en la misma santiguada, que se la hizo dos como si fuera una sandia. Da el cantador un espantoso alarido, y á los gritos de ¡a la guardia! acuden dos miqueletes que sugetaron á Perillan y á la Amparo, no teniendo el primero mas tiempo que para arrojar la navaja al suelo, la cual se perdió en la confusion de la gente. Los dos amantes fueron enviados á la cárcel, y el herido en unas parihuelas se vió llevado al hospital, en donde se le hizo la primera cura, no ofreciendo la herida una gravedad mortal, aunque parecia á la vista que aquella era la última hora del Pelon. Mientras caminaban á la cárcel Perillan y Amparo, dió esta á su amante satisfaccion de su conducta, diciéndole que en nada la habia faltado; pues aunque solicitada por el Pelon, no de entónces, sino de antes, siempre habia sido desairado.

Fueron colocados en distintos encierros: nuestro amigo en un calabozo durante los primeros dias, y despues en el patio cuando fueron adelantándose los procedimientos de la causa; y la muchacha fué puesta en el departamento de la mugeres, buscando entre ambos medios de comunicacion para saber uno de otro, cosa comun en las cárceles aun entre los que se hallan incomunicados, como sean veteranos en la materia.

Entónces fué cuando Perillan, que se habia grangeado la buena voluntad del alcaide con su perspicacia y genial desenvuelto, halló para él la feliz coyuntura de ser puesto al servicio del marques de la Granda, cuyo suceso causó tal revolución en su ánimo, que segun ya sabemos, lo convirtió en otro hombre. Esto merece capítulo aparte.

F. S. DEL ARCO.

(Continuad.)



## Miscelánea.

En la sesión de anuncios de los diarios de la plaza habrán leído quizá algunos de nuestros suscritores, uno relativo á un bálsamo para hacer crecer el pelo, fortificar la raíz &c., descubrimiento del acreditado perfumista Mr. Foulon.

En seguida de anunciarse la venta de cada tarro de este tan precioso bálsamo, por la módica cantidad de 16 reales vellón, se leen estas palabras: «En el mismo establecimiento se hallan los corsés franceses y las flores contrahechas.» Por manera que la infeliz señora á quien los males ó los años (que son los peores males conocidos y por conocer) hayan despejado su cabeza de mas cabello del que fuera monester, y no encuentra en el referido bálsamo el remedio para el grave daño, puede tener el consuelo de que en el mismo establecimiento hallará preciosas guirnaldas de flores que adornarán su cabeza y ocultará perfectamente la falta de su cabello. Y si su rostro hubiere sufrido grandes injurias del tiempo, sin salir de la calle y con solo pasar por la acera de enfrente, podrá la desgraciada señora encontrar multitud de polvos y de cremas que al punto le hagan desaparecer los surcos que en su cara hicieron los años. Y si su tez fuere morena no tardará en admirar su blancura, mayor aun que la del alabastro. Felices tiempos estos que alcanzamos, en los cuales ha conseguido el hombre con polvos, bálsamos y cremas hacer borrar hasta los últimos vestigios de la vejez.

---

DESCUBRIMIENTO MODERNO.—Acaba de des-

cubrir el señor Pino una manera de preparar la carne de toro para el mechado, que ha de aborrrir mucho trabajo á cocineros y galopines. Consiste en saltar la red en una plaza ó en un matadero, que en realidad todo es lo mismo: embestir á ella con espada en mano, dándole picotazos en lugar de estocadas, así en el cuello, como en el lomo, lo mismo en el vientro que en las nalgas, á fin de que picoteada bien, pueda con facilidad ser mechada viva; como á esto se agrega que con el continuo movimiento, fatiga y consiguiente sudor estará bien blanda y macerada la carne, bastará entónces meter al animalito en un horno construido al efecto, con lo cual quedará su carne convertida en el mas delicioso manjar, ganando muerta en estimación cuanto había sufrido viva.

---

SEÑORA LEON.—Mucho han sentido todos los concurrentes al teatro del Circo el saber que, en virtud del nuevo ajuste, ha quedado fuera de la compañía la señora Leon, actriz de bastante mérito, y quizá la mejor dama en el género dramático de cuantas han pisado las tablas de este teatro. Y el sentimiento general es tanto mayor cuanto que la señora Guerra, que ha de sustituirle, no llega ni con mucho á doña Dolores Leon. Mucho se alegrarian los aficionados al Circo que la empresa, siempre solícita en agrandar, les diera una nueva prueba de su complacencia ajustando á la señora Leon, quien con su mucha laboriosidad y no menos talento logró grangearse las simpatías del público, y contribuirá á aumentar de este modo la concurrencia á este coliseo.

---

OBRAS.—Púsose por fin el toldo nuevo en el teatro del Circo, pero todavía no ha sido pintado, como nos habian asegurado. Ha dejado esto la empresa para el invierno, y entónces se colocará encima del toldo un encerado en forma de montera, á fin de que corran las aguas sin perjudicar la pintura, y lo que seria peor, á los concurrentes. Todo el teatro ha sido perfectamente pintado de color de perla y de carmesí, imitando al terciopelo, tanto los tableros de las galerías como los balaustrés de los palcos. Siquiera

quedará algo decente y no parecerá, como antes, un corral de vacas. En esta pequeña obra se ven los buenos deseos de hacer en este teatro las mejoras que puede permitirle la Beneficencia, y aquellas de que son susceptibles estos teatros, como los del Circo. ¿Cuándo se llevará á cabo la proyectada obra del Príncipe? Tanto lo ha menester en su clase como la necesitaba el Circo, y aun mas, si se quiere, porque los teatros primeros son los que sirven á un extranjero para fornicar idea de la cultura y hasta de la civilización de un pueblo. ¿Cuánto mas útil la realización de esta obra que la de en ciernes de la plaza de Mina?

---

**ADELANTOS EN LA ARQUITECTURA.**—Parece que con la arquitectura moderna, el valor de las acesorias estará en razon inversa del número de puertas que á la calle tengan. A lo ménos así ha sucedido en la calle de la Compañía al ser apreciadas las dos acesorias de la botica y de la lechería, segun asegura un remitente del Comercio. En vista de estos adelantos de la ciencia arquitectónica, sabemos que muchos inquilinos están resueltos á abrir mas puertas á sus acesorias que agugeros tiene una criba, con lo cual habrán conseguido pagar ellos menos de alquiler, y los dueños menos de contribucion. Y ¿cómo se explica esta variacion? nos preguntaba dias pasados un propietario. Muy fácilmente, le respondimos nosotros. Con un titulo de la comedia ¿Quién es ella? Pero el propietario lo tomó á broma, y nos replicó ¿Qué tienen que ver los titulos de comedias con la arquitectura?

---

**LLEGADA.**—Ha llegado á esta ciudad nuestro ilustrado amigo y compatriota el señor don Félix de Uzuriaga y Valle, folletinista de *La Patria*, donde ha publicado artículos de crítica literaria, escritos con una brillante estética y que revelan los grandes estudios psicológicos de su autor.

NO HAY PROR SORDO QUE AQUEL QUE NO QUIERE OIR, Y Á BURRO LERDO, ARIERO LOCO. —En una ojalatería de la calle de la Carreño sigue colocado en la muestra el escudo *Real* de España. No sabemos con qué derecho se ha puesto, ni con cual sigue, ni con cual continuará por espacio de mucho tiempo, segun las trazas.

El dueño de la tienda hace muy bien en tenerlo para darse lustre, ya que no entra por las puertas de su casa un municipal á decirle terminantemente que allí está demás el escudo *Real* de España.

No hablamos de la ojalatería de Peruruqueti, la cual desde tiempos antiguos goza el privilegio y el derecho de usar en la muestra de su tienda el escudo *Real*, sino de otra que existe frente á la fonda de Europa, y que sin ningun titulo para ello es ojalatería real, por que á su dueño se le antoja usar las armas de la nacion española.

La ojalatería es de un tal Prius, nombre latino y muy latino. Si algun ascondiente de Prius en la antigua Roma era ojalatero, y usaba poner en las puertas de su casa las armas de la ciudad dominadora del mundo, es decir, la loba con los dos niños mamando, aqui que no hay lobas ni párvulos mamantes, sino castillos y leones, no debe usarlos ni con la corona ni con el toyson, ni sin toyson y sin corona.

Mañana cualquier persona pone sobre su puerta el escudo de España y la autoridad no tendrá razon para hacerlo quitar, puesto que tolera que se use como armas por una persona que no tiene derecho para ello.